

## DOCUMENTO PRESENTADO POR NIGERIA<sup>1</sup>

En Nigeria se encarga de la uniformación de los nombres geográficos la Oficina Federal de Topografía (*Federal Surveys*), organismo cartográfico nacional que actualmente forma parte del Ministerio Federal de Obras Públicas y Vivienda. En esa labor colabora estrechamente con los departamentos topográficos de los diversos Estados del país.

Antes de que Nigeria lograra su independencia, la ortografía de los nombres geográficos se basaba en el llamado «sistema RGS» de la Real Sociedad Geográfica (*Royal Geographical Society*) del Reino Unido. Ello planteaba un problema, ya que la ortografía de algunos nombres de los mapas publicados no concordaba con la local: así, por ejemplo, «Idogo» y «Sawonjo» aparecían respectivamente, como «Idawgaw» y «Shawanjaw». El problema se resolvió adoptando la ortografía local para todos los nombres geográficos de los mapas publicados.

Un mapa de quince hojas a escala 1:500.000, publicado por primera vez en 1924, cubre ya todo el país. Este mapa se basa en los datos facilitados por el servicio de información militar y los funcionarios de la administración, en dibujos de exploradores y en los ficheros de los departamentos

<sup>1</sup> El texto inglés original del presente documento se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.21.

topográficos de Nigeria, por lo que no puede confiarse en su exactitud. Actualmente se está haciendo un levantamiento cartográfico exacto del país a escala 1:500.000, y con arreglo al cual se preparan otros mapas a escalas menores. La uniformidad de los nombres geográficos se basa ahora en los mapas de esta serie.

Todos los nombres geográficos se recogen sobre el terreno, empleando la ortografía local. Entonces se someten al Topógrafo General del Estado en donde se encuentre la zona de que se trate, el cual, a su vez, los comunica a la autoridad local. Antes de ser incluidos en los mapas, los nombres reciben la aprobación del Topógrafo General y de la autoridad local.

El Director de la Oficina Federal de Topografía y todos los topógrafos generales forman la Comisión de Uniformación de Nombres Geográficos.

Se ha publicado una lista de nombres geográficos en dos volúmenes<sup>2</sup>, que se basa en la serie de mapas a escala 1:50.000. En cuanto se publica una lámina de mapa se recogen los nombres que contiene y, mediante la elaboración automática de los datos, se prepara su publicación.

<sup>2</sup> A efectos de referencia, existen ejemplares de ambos volúmenes, enviados por el Gobierno de Nigeria, en la colección cartográfica de las Naciones Unidas.

## DOCUMENTO PRESENTADO POR EL CAMERÚN\*

En el Camerún, el Servicio Geográfico (*Service géographique*) es actualmente el organismo que se ocupa en el plano federal del problema general de la uniformación de los nombres geográficos.

Diversos organismos publican listas de nombres de vez en cuando. Estas listas, preparadas con distintos fines, comprenden categorías determinadas de topónimos. La Dirección de la Administración Territorial prepara listas de los colegios electorales; las prefecturas y subprefecturas, listas de pueblos con fines censales; la Oficina de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Ultramar (ORSTOM) publica listas de pueblos por departamentos.

El Servicio Geográfico ha de utilizar todos los documentos enumerados, además de la información recogida sobre el terreno, para preparar las listas de nombres de los mapas que publica.

Los nombres se transcriben con arreglo a los principios de uniformación que se describirán más adelante.

La uniformación plantea en el Camerún un problema especial, debido a que el país es bilingüe: el francés y el inglés son los dos idiomas oficiales de la Federación; se habla francés en el Estado Federado del Camerún Oriental, e inglés en el Estado Federado del Camerún Occidental.

Por esta razón, las soluciones adoptadas en los dos Estados se estudiarán sucesivamente.

En el Camerún Oriental, la cartografía básica definitiva—mapas a escala 1:200.000 con curvas de nivel—está muy avanzada, ya que se han cubierto más de las cuatro quintas partes del país. Por ello, la cuestión de la uniformación de los nombres que deben incluirse en esos mapas se ha estudiado detenidamente desde hace mucho tiempo. En el Camerún Oriental se han adoptado los «principios para

\* El texto francés original del presente documento se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.22.

la transcripción de los topónimos africanos» elaborados por el Instituto Geográfico Nacional (*Institut géographique national*) francés para su aplicación en los Estados africanos en que se encarga de los trabajos cartográficos. Estos principios quedaron definitivamente sentados en 1963 y son fruto de la experiencia lingüística y cartográfica adquirida en zonas lingüísticas muy variadas del África negra. Pueden resumirse así:

Se emplea el alfabeto latino;

Las convenciones adoptadas no contradicen, en general, las normas francesas de correspondencia entre ortografía y pronunciación;

En principio, se pronuncian todas las letras; sin embargo, se han conservado algunos dígrafos de uso corriente;

Cada letra o dígrafo representa sólo un fonema;

El empleo de signos diacríticos se ha reducido al mínimo estricto.

Se ha establecido una correspondencia entre los diferentes fonemas que deben transcribirse y las letras y dígrafos utilizados para ello. Para los fonemas no existentes en francés se han elegido dígrafos que se aproximan lo más posible al sonido real.

En la investigación sobre el terreno de los nombres geográficos se sigue un procedimiento uniforme: el investigador escucha el nombre local y, en lo posible, lo anota fonéticamente; el nombre se graba también en cinta magnética. Se recoge toda la información existente de las autoridades administrativas, y se consultan también en la oficina viejos mapas. Del estudio y la comparación de esos datos diversos surge la transcripción del nombre que aparecerá en el mapa.

Los nombres suficientemente importantes para ser utilizados frecuentemente de modo oficial, como los de departamentos y capitales de circunscripciones administrativas se adoptan sin modificaciones, aunque su orto-